



AYUNTAMIENTO

VIANDAR DE LA VERA

BOP-2016-3622 Padrones Fiscales del año 2016

ANUNCIO

Quedan expuestos al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por un plazo de 10 días naturales, a efectos de reclamaciones y alegaciones los siguientes padrones fiscales de exacciones:

PADRÓN AGUA Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, 1º SEMESTRE 2016

PADRÓN BASURA, ALCANTARILLADO Y CEMENTERIO EJERCICIO 2016

En Viandar de la Vera, a 24 de agosto de 2016.

EL ALCALDE
Miguel Alonso Pérez